almodyn ado el dicho mudo menaxero auia de traer el dicho pan e fi
llaso ni al dicho mudo menaxero e pregutaro lo si tenia pan algo
delo e auia p̃mesado traer al dicho concejo por precio de la alencada
e cont dicho concejo auia dicho el el dicho e no tenia pan algo
mylo podria traer en copta la dicha alencada por quanto la villa de oprto
da no esto de xaua traer e auia puesto vedadores en la puerta del
dicho pan e el no tenia pan ningno en ynjuria del el dicho almo
dyn en de entrada traer por lo e sobre dicho auia e de todo esto
en como paso los dichos juados pidieron ende dicho notario e cristiano
e asi esto dixeron por testigos de e fueron presentes testigos que fueron
presentes e bugaldon aparejo e agarlado el moro de diego e el
rey de toledo e juan de aceuedo almoxarifes del pan e vecinos
de seuilla

~~Viernes treynta dias de junio~~

Concejo

Viernes treynta dias de junio anno del nasçimiento de nuestro saluador
Jesucristo de mil e quatrocientos e sesenta e ocho años estando el muy noble e muy
leal cibdad de seuilla en la casa de su ayuntamiento estando a concejo
segun acostumbrado e por alvarado e por el bachiller e por alonso de
molina e por el licenciado e por el licenciado e por el licenciado e por
nuestro e por el licenciado e por el licenciado e por el licenciado e por
dicho e por el licenciado e por el licenciado e por el licenciado e por
los dichos e por el licenciado e por el licenciado e por el licenciado e por
e por el licenciado e por el licenciado e por el licenciado e por
e por el licenciado e por el licenciado e por el licenciado e por